

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

MADRID El hábil acomodo

Un periódico oficioso, replicando á los que dicen que el Sr. Dato tiene que optar entre seguir los procedimientos preconizados por el Sr. Maura ó los que simboliza el Sr. Conde de Romanones, manifiesta que semejante dilema no existe, ni puede existir para el actual Presidente del Consejo de Ministros, que, aprendió la política conservadora al lado del Sr. Cánovas y la practicó á las órdenes del Sr. Silvela.

De suerte que el Sr. Dato entiende y su botafumeiro ministerial así tácitamente lo expresa, que la política del Señor Maura no era la de Cánovas ni Silvela, de quienes se declara discípulo y continuador; el Sr. Dato, olvidándose de que también en el curso de su vida política ha llamado jefes y maestros á aquel y á Romero Robledo, su primer padrino.

Prescindamos de este detalle y reflexionemos.

El Sr. Dato no ha discrepado, públicamente del exjefe del partido conservador. El no puso reparo alguno á la ley electoral, ni á la ley de justicia municipal, ni á la de administración local. Esta última, caballo de batalla de la anterior etapa conservadora, ni siquiera era propiamente maurista: la presentó á las Cortes, en forma de bases, un gobierno que presidió Silvela y del cual formaba parte el Sr. Dato.

Tampoco podía discripar este del último gobierno que presidió el Señor Maura por su tendencia social. La ley de huelgas, la creación de Tribunales industriales, el Instituto nacional de Previsión, las reales órdenes sobre espectáculos, tabernas, armas prohibidas, etc. etc. no puede reprocharlas quien sienta las inquietudes sociales y se preocupe del mejoramiento material y moral de la clase obrera.

Evidente nos parece antisimismo el asentimiento del Sr. Dato á la conducta meramente política de aquel gobierno. ¿Como no ha de dimitir buena la corrección electoral y la pureza administrativas? ¿Como no ha de creer que si lo graciable debe otorgarse á los amigos lo justo solo debe darse á quien corresponda? ¡En qué discrepaba del Señor Maura el Sr. Dato?

Del modo como afrontó y resolvió los problemas de orden público. No debemos afirmarlo, porque él ha dicho otra cosa en el Congreso. Pero si fuera así, renegaría de sus maestros y jefes, de Cánovas y Silvela, á los cuales imitó y signó el Sr. Maura. ¿Es que si el señor Dato se hallara frente á una revolución de canibales, asesinos, incendiarios y ladrones—se cruzaría de brazos? ¿Es que él se interpondría en todo caso entre los grandes delincuentes y los honrados tribunales que los condensan? Pues no lo hizo,—aunque quizás hubiese más razones para hacerlo,—Cánovas, ni con los sergentos de caballería sublevados, ni con el comandante Ferrandiz, ni con el teniente Valles, ni con el capitán Mangado, ni con el teniente Cebrián. Y fué Silvela el que en plenas Cortes y debatiendo precisamente sobre una cuestión de orden público hizo la apología del mausser. Entonces ¿qué es lo que quiere decir el órgano ministerial?

Pues quizás solamente una cosa; que de los gobiernos que presidió Cánovas y de alguno que presidió Silvela está dispuesto á tomar este gabinete la experiencia de los modos y formas empleados por personajes subalternos de aquéllos para atraerse á los discíolos, á los que gritan y á los que perturban. Pero eso, al fin, no es imitar á nadie, es imitarse á sí mismo. Semejantes armas habrá las ha esgrimido tan diestra y generosamente como el Sr. Dato, ministro de la Gobernación.

Y de ello quedó, aunque atenuado, rastro perdurable en las páginas del «Diario de Sesiones», al tratarse, por ministros del Tribunal de Cuentas, de la invasión dada á cierto crédito para prevenir la invasión de la peste bubónica, que hacia estragos en Portugal. Y entonces se evidenció cuál otra peste se nos había metido en casa. Pero ya lo dijo en Enero el señor Maura: es buscar la comodidad á costa de la vida.

Miguel Peñaflor.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han ascendido á la categoría de 1.000 pesetas los maestros de Posadilla (Fuentelobriga) don Joaquín García Olivares y el de Castro del Río don Rafael Porcel Millán, que antes disfrutaban 625.

Efemérides cordobesas

Noviembre

17

204

Martirio de los santos Acisclo y Victoria.

Los santos patronos de Córdoba nacieron en esta ciudad en la casa hoy ermita de la puerta del Coloso. Huerfanos desde sus primeros años, fueron educados por una matrona cristiana llamada Menciana. Presos por orden del Prefecto Didón, negáronse á apostatar de su fe, fueron encerrados en la cárcel pública, que se hallaba donde hoy la iglesia de San Pablo, y llevados al anfiteatro (donde hoy está el Ayuntamiento) y allí azotados cruelmente; después fueron arrojados á una hoguera, de la que salieron ileso, y más tarde echados al río por la parte donde hoy se halla la otra ermita de los mártires. Viendo Didón que ni los santos se sumergían ni la piedra que les habían atado al cuello, fueron atados á unas ruedas, bajo las cuales pusieron fuego alimentado con aceite; tampoco este fuego les hizo mal alguno, á la santa le fueron cortados los pechos y la lengua y murió asesinada, y San Acisclo degollado. Hay reliquias de los santos en San Pedro. Monticulus.

Cartas de Alcazarquivir

Sin correo.—A estas horas ignoramos si aún continúan vivos los habitantes de España, pues estamos incomunicados y sin noticias desde el 18 del pasado mes, unas veces porque la barra de Larache impide el desembarco y otras, las más, porque la Administración de Correos de este último punto no se ocupa de nosotros toda vez que tiene las sacas de Alcázar desembarcadas hace ya días y no se mueve el alma de enviarlas; sin duda creerán que los que aquí estamos carecemos de familia y que no nos interesa saber de ellas.

En honor de un héroe.—Adjunto copia de una certificación que el Ayuntamiento de Ecija ha mandado hace unos días al coronel, la que todos nosotros vemos con gusto por ser una nota muy simpática y demostrar existen todavía pueblos, no pocos afortunadamente, que se acuerdan de los que por estas tierras vegetan reconociendo los méritos que contraen.

La lectura de los acuerdos tomados por el citado Ayuntamiento han de agradar sin duda al pueblo de Córdoba por referirse al Regimiento de la Reina que de por sí puede considerarse como parte integrante de esa, y por tratar de García de Castro que gozaba de generales simpatías y que era querido por cuantos nos honramos con su amistad.

Se dice.—Que esta tarde regresará al campamento la columna del coronel nuestro que salió ayer por la mañana hacia los alrededores de Yumá-el-Tulba á fin de castigar enemigo del Tabor y del Erníquí, los duares y gente adicta á Ban-Chilali. Las bajas tenidas por los nuestros solo son de las fuerzas indígenas, entre ellos el comandante Lasheras, del Tabor, herido.—El miroj.

Un oficio de honor.—Hay un membrete que dice: «Alcaldía de Ecija, Hay sello que dice. Exmo. Ayuntamiento de Ecija, registro general de salida, número 1.096. Tengo un verdadero honor, cumpliendo capitular de este Ayuntamiento, de que acompañe certificación en felicitar á V. S. y á los bravos jefes y oficiales é individuos de tropa de su mando, por el heroico comportamiento de los mismos en el combate del día 23 de Septiembre último en que murieron gloriosamente el teniente ecijano don Rafael García de Castro, por cuya dolorosa y sensible pérdida este Ayuntamiento da su pésame más sentido á V. S. rogándole lo haga extensivo al Regimiento que con tanto acierto manda. Por último, este Ayuntamiento ruego á V. S. que en nombre de esta Corporación en lo cual quedará honradísima, se digne felicitar al bravo sargento, también hijo de esta ciudad don Eugenio Veredas y Osto. Agradeciendo anticipadamente á V. S. el honor que dispensará á esta Corporación, representándola en esta ocasión, tengo el alto honor de ofrecerle mis modestos servicios y mi consideración personal más distinguida, deseandole consiga nuevos laureles y nuevos timbres de gloria con su bravura y la del valiente Regimiento de su mando para bien de nuestras querida España. Dios guarde á V. S. muchos años.—Ecija 7 de Octubre.

Dos caballeros se adelantaron, charlantes, por la senda, y al sentirlos llegar, la muchacha se fue volviendo lentamente de espaldas al camino. Mas apenas se alejaron aquellos dos únicos paseantes del momento, la niña rubia tornó á su postura anterior. Y como yo la celase con disimulo por entre la sombrilla y el libro, aparentando leer, ella, después de mirarme, engañada sin duda por mi actitud indiferente, levantó su cara descubierta hacia el sol.

Quedé entonces sobrecogida de lástima y de asombro: temía aquella infeliz destino el semblante devorado por una terrible enfermedad de la piel, la misma, de

Lunes 17 de Noviembre de 1913

Nº 4.322

bre de 1912. F. Encinas.—Rubricado.—Sr. Coronel del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2. Larache.—Es copia.

La copia del acta la publicaremos en otro número.

Las elecciones en la provincia

Datos de nuestros correspondentes

Castro del Río.—Con toda seguridad se puede afirmar que esta crónica de elecciones municipales, será una de las últimas que se publicuen. Más no puede ni debe achacarse este retraso á perezas en el correspondiente... es debido á la lentitud con que lleva estos trabajos, la Junta del Censo electoral de esta villa.

Las elecciones del jueves del corriente, en este pueblo, han sido llevadas dentro del orden más completo, (no registrándose el más leve incidente) dando con esta actitud, una nota de cultura que puede servir de lema á otros pueblos, levantiscos en estas ocasiones.

Loca animación ha existido durante referidas elecciones siendo el resultado de las mismas el que sigue:

Concejales fernandistas: don Francisco Salido Garrido, 232 votos; D. Antonio Rodríguez Gallardo, 218; don Eduardo Criado Caballero, 211; don Dionisio Garrido Zúmora, 129; don Andrés Elias Mendoza, 124.

Concejales republicanos: don Román Navajas Fuentes, 231; don José Tamayo Bravo, 208; don José Millán Fernández, 206; don Rafael Recio Albaga, 191; don Antonio Carpio Urbano, 91.

Concejales republicanos: don Román Navajas Fuentes, 231; don José Tamayo Bravo, 208; don José Millán Fernández, 206; don Rafael Recio Albaga, 191; don Antonio Carpio Urbano, 91.

Montilla.—Las elecciones se verificaron sin incidente alguno, y con este resultado. Distrito 1º, presenta tres candidatos y elige dos, don Antonio García Ortiz, 246, y don José Márquez Cambronero, 241, republicanos socialistas, y don José Gálvez Quintero, 140, liberal fernandista. Distrito 2º, presenta cuatro candidatos y elige tres: don Antonio Jaén Alcalde, 403, y don Nicolás Hurtado del Valle, 389, republicanos socialistas; don José Vilalba de la Puerta, 222, y don Enrique Coscollar Ruiz, 231, liberales fernandistas. Distrito 3º, presenta dos candidatos y elige dos, don Santiago Navarro Alcalde, 333, republicano socialista; don A. Matías García Carmona, 284, liberal fernandista. Distrito 4º, presenta tres candidatos y elige dos, D. Juan P. Arce Velasco, 226, y don Francisco Albornoz Morales, 225, republicanos socialistas, y don Rafael Portero López, 196, liberal fernandista.

Posadas.—Elegidos: D. Rafael Salcedo Ruíz, don José Ugar Santiago, don Francisco Guzmán Rodríguez, D. Luis Uceda García y don Sebastián Meiraño, conservadores; don Antonio Carmona Gómez, don Manuel Vizcaína García y don Luis Rodríguez García, republicanos.

Letras femeninas

CURA DE SOL...

Por los desmontes del paseo de Rosales, bajando del urbanizado andén circular á buscar los pinos hacia el monumento de los Héroes, una jovencita me adelantó. Era rubia, delgada, lucía al aire el cabello, y por el tipo elegante se la hubiera podido suponer vecina de una casa de los alrededores, y aficionada á salir al campo sin sombrero y sin compañía. Siguió delante de mí una arbola ruta recién abierta al filo de la carretera proyectada, y se sentó en un banco de cara al sol.

Cuando yo pasé junto á ella había desdoblado un libro, y, de tal modo hundía la frente sobre él que no pude distinguir las facciones de la lectora, muy confundidas, además, por el ocaso de los cabellos, rizados y en desorden.

Yo también me senté y también abrí un libro; pero un poco de curiosidad por la niña solitaria y extravagante, me distrajo de la lectura.

Dos caballeros se adelantaron, charlantes, por la senda, y al sentirlos llegar, la muchacha se fue volviendo lentamente de espaldas al camino. Mas apenas se alejaron aquellos dos únicos paseantes del momento, la niña rubia tornó á su postura anterior. Y como yo la celase con disimulo por entre la sombrilla y el libro, aparentando leer, ella, después de mirarme, engañada sin duda por mi actitud indiferente, levantó su cara descubierta hacia el sol.

Quedé entonces sobrecogida de lástima y de asombro: temía aquella infeliz destino el semblante devorado por una terrible enfermedad de la piel, la misma, de

seguro, que ahora pretende remediar con la eficacia de los rayos solares, la medicina moderna.

Avida y triste, recelosa, acechando los senderos, la pobre niña quería banar su darse en el puro refrigerio de la luz. Con tal angustia se alzaban llenos de llanto los ojos de la enferma en su cara doliente, que yo sentí cuajarse de lágrimas los míos y de preces mi corazón.

Un sentimiento irresistible me llevó á consolar la desventura de aquella joven. Di algunos pasos hacia ella con el arrabito de la inspiración: sentía yo brotar de mi alma un discurso vehemente, lleno de frases dulces y confortadoras, aprendidas no sé donde, soñadas quizá.

Pero la enferma, al sorprender mi repentino arranque, sin tiempo para volverme la espalda, se cubrió el rostro con las manos en obstinada esquivaz.

Y yo seguí el camino turbada por el peso de mi compasión, transida por la piedad inutil que me hubiera llevado á prever esperanzas en el pecho de la niña rubia.

Desbordada interiormente mi elo-
cuencia cordial, iba cayendo en mi propio espíritu con este desconcertado son.

—Alma triste, cura tu fe bañándola en el sol de eternos resplandores: abre en tu pensamiento dolorido la fuente de agua viva que da saltos hasta la vida eterna; no te avergüences de sufrir: mira que yo te diré puede hacerte incorruptible, puede sanarte con salud impermeable de modo que mi fuego ni viento ni tiempos te harán daño jamás.

Así ardía silenciosa mi fastilda en tanto que un banco de nubes se ensanchaba en el cielo, y la niña rubia, sola y avarienta, alzaba otra vez con infinita inquietud su rostro gimiendo hasta los fugaces rayos del sol...

Concha Espina de Serna.

Madrid Noviembre de 1913.

Noticias militares

En comisión.—En el desempeño de una comisión llegó de Málaga el comandante del cuarto Depósito Reserva de Artillería don Juan Valderrama.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital el Comisario de guerra retirado don Manuel Rioja Vizcaíno. Mañana á las diez se celebrarán los funerales, en la parroquia de San Juan (Trinidad), á los cuales se han invitado á los jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Alta.—Ha sido dado de alta en este Hospital Militar el soldado de Intendencia Fermín Ronco Luis.

Pasaporte.—Se ha pasaportado para Larache, al mayor de Intendencia, don Luis Díaz Ochoa, destinado en comisión á dicha plaza.

A la reserva.—Han llegado de Sevilla para incorporarse al segundo batallón de Reserva, los segundos tenientes (E. R.), don José Rivera y don Antonio Carballo.

Con permiso.—Ha llegado con permiso, el médico 1º D. Paulino Fernández Martínez.

De interés particular.—En el golpe militar se interesa la presentación de José Montalbán Serrano, para asuntos de interés.

Maiz plata

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón. Sevilla ó 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón. Górdoba, con bolsas de origen comprendidas.

Cuando yo pasé junto á ella había desdoblado un libro, y, de tal modo hundía la frente sobre él que no pude distinguir las facciones de la lectora, muy confundidas, además, por el ocaso de los cabellos, rizados y en desorden.

Yo también me senté y también abrí un libro; pero un poco de curiosidad por la niña solitaria y extravagante, me distrajo de la lectura.

Dos caballeros se adelantaron, charlantes, por la senda, y al sentirlos llegar, la muchacha se fue volviendo lentamente de espaldas al camino. Mas apenas se alejaron aquellos dos únicos paseantes del momento, la niña rubia tornó á su postura anterior. Y como yo la celase con disimulo por entre la sombrilla y el libro, aparentando leer, ella, después de mirarme, engañada sin duda por mi actitud indiferente, levantó su cara descubierta hacia el sol.

Quedé entonces sobrecogida de lástima y de asombro: temía aquella infeliz destino el semblante devorado por una terrible enfermedad de la piel, la misma, de

Heterodoxia melquiadista

Hay para temblar...

¡Me quieles heterodoxo! ¡Santos cielos! tiemblen las esferas del firmamento; estremézcanse las columnas del Vaticano.

Arrio, Nestor, Wideff, Lutero, Calvinó y Melquiades! Sobretodo Melquiades! ¡Qué nueva tribulación para la Iglesia! Porque es terrible pensar en los trastornos que traerá esta nueva herejía de melquiadismo... Melquiades, que no sabe teología ni filosofía, que ha olvidado el Catolicismo y hasta los fundamentos de la Religión, declaró públicamente, solemnemente, heterodoxo.</

Resultado del registro del dia 15 de Noviembre de 1918.

MAYORES

Don Juan Velasco, 1 a 2'; don Andrés Urbano, 3 a 2'05; don José Rodríguez, 24 a 2'05; don Eduardo Ramírez, 6 a 2'05; don Agustín Ramírez, 7 a 2'05; don Antonio Miranda, 2 a 2'05; don Juan Ortega, 3 a 2'05; don Rafael Fernández, 3 a 2'05; don Francisco Solano, 4 a 2'05; don Manuel Criado, 6 a 2'05; don Francisco Villalba, 1 a 2'05; don Antonio López, 15 a 2'06; el mismo, resto, a 2'06.

TERNERAS

Don Luis Silva, 12 a 2'49; don José Rodríguez, 33 a 2'49; el mismo, resto, a 2'50.

MENORES

Don José Cuesta, 10 a 1'54; don Manuel Torres, 22 a 1'54; don Francisco Castro, 90 a 1'54; el mismo, resto, a 1'55.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Dedicación de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo y hermano de la Carmel, por sus difuntos de familia.

San Hipólito.—Mañana segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas celebrará en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores. Todas las mañanas, a las nueve, Misa cantada. Tadas las tardes, a las cinco y media, después de exponer S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Cánticos y Exposición que hará sobre el libro de Judit el R. P. José M. Aicardo, S. J. Moteta, Reserva y Responso. El domingo 23, en la misa de las ocho, se tendrá la Comunión general, y a las diez y media misa cantada a toda orquesta.

Costela el jubileo de este dia doña Dolores Vázquez de la Plaza de López Amigo.

Parroquia de San Juan y Onnium Sanctorum.—Mañana, cuarto día al toque de oraciones de la novena a las Benditas Ánimas del Purgatorio, con sermón, que predicará el señor Rector.

Ermits de las Animas.—Mañana media hora después de oraciones cuarto dia de novena al Santísimo Cristo de las Animas.

MES DE ANIMAS

El ejercicio del mes de las Animas se hace en las iglesias siguientes:

San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones excepto los sábados que se hará el correspondiente ejercicio en la ermita de Nuestra Señora del Socorro.

San Hipólito.—Durante la Misa de ocho, Las Dolores.—Durante la misa de nueve y los días festivos, a las diez.

Este periódico se publica con ostensible eclesiástico.

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

El sábado último celebró sesión estatutaria corporación, presidida por el gobernador civil señor Maestre, quien se ofreció a la misma, después de un breve saludo.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

A observación

Que comparezcan a observación los padres de los mozos Julio Muñoz Hidalgo, de Almedinilla, y Alfonso Tamayo Romero, de Villanueva de Córdoba.

Revisión

Que la revisión del mozo de Aguilar Joaquín Muñoz Expósito, le corresponde hacerla en Moriles.

Devoluciones

Informar favorablemente las instantáneas del Francisco Luque Henares, de Baena; José Quintero Arjona y Julio Aguilar Borrego, de Puente-Jenil; Francisco Oliva Tejero, de Montilla, y Francisco López Jordano, de Córdoba, en las que solicitan la sean devueltas las 1.509 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar.

Prófugos

Levantar la multa de prófugo al mozo Gregorio Merín Salas, de Córdoba, que se presentó voluntario al Regimiento de la Reina; idem a Francisco Torriente Marillo, de Fuente Obejuna, declarándolo exceptuado por hijo de viuda. Que comparezca ante la Comisión el dia 2 de Diciembre, el mozo de Bujalance de 1918, Doroteo Palma Izquierdo, y el de Obejo, Ildefonso Padilla Oliva.

Excepcionados

Han quedado exceptuados los mozos Antonio Toledo Sánchez, del reemplazo de 1912, del Visc.; Rafael Llamas Allora, del 13; Francisco Braga Bragón, de Fuente Palmera, del 13, y Enrique Dueñas Pez, de Villaviciosa, del 12; Tomás Castillejo Zapata, de Fuente Obejuna, del 12, y Rafael Ostiveros Rabadán, de Luque, del 12.

Excluidos temporales

Excluir temporal a Miguel García Romero, de Pozoblanco; Aciel Gómez Cintillo, de Santaella, del 12; excep-

tuar a Mateo Capilla Capilla, de Cañete de las Torres, y Pedro Galindo Moyano, de idem. Denegar la excepción que solicita Francisco Jiménez Laguna, de Fernán-Núñez.

Utiles

Declarar soldados, a Miguel Ruiz Queralta, de Iznajar, del 12; Antonio Alamo Jurado, de Pozoblanco, del 12; Juan Dávila Cuellar, de Castro del Río, del 12.

Desestimada

Desestimar los recursos interpuestos por Manuel Santiago Lara, contra el acuerdo de la Comisión que declaró excluidos a António Vallejo Moratalla e Ildefonso Luque Luque, de Valenzuela.

Del Gobierno Civil

Han visitado al gobernador el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, alcalde de Castro del Río don Eduardo Criado, exgobernador don Patricio López, don José Viguera Espejo, don Juan Calvo de León, los diputados provinciales don Carlos Garrido, don Francisco Gómez Jiménez, don Victor del Prado Padilla, don Francisco Ruiz Fries, don Manuel Enriquez Barrios, don Enrique Díaz Hondurza y don Juan Martín, director y catedráticos de la Escuela Normal de Maestros y don José A. Lucena, exsecretario del Ayuntamiento de Aguilar.

* Han celebrado una entrevista con el gobernador, el jefe del partido conservador de Cabra don Luis Pallarés y el diputado provincial señor Garrido, cambiándose impresiones sobre las elecciones en dicho punto y la campaña política que se está haciendo con tal motivo.

* Por R. O. del 11 del actual, se ha autorizado una transferencia de crédito en el presupuesto provincial de la excelentísima Diputación en el presente año.

El gobernador, hablando hoy con un redactor nuestro, le ha dicho que en vista de una reclamación que tenía archivada su antecesor, de 7 concejales de Aguilar, pidiéndole que el alcalde de dicho pueblo citara a sesión extraordinaria, ordenó que con arreglo al artículo 101 de la Ley municipal, se reunieran en el término marcado. Ayer se reunieron y dicho municipio acordó con el voto en contra del alcalde, que se suspendiera la recaudación hasta el 31 de Diciembre. El alcalde, a su vez decretó la suspensión del acuerdo.

Veremos a ver—dice el señor Maestre—si cuando me dé cuenta del acuerdo de suspensión está con arreglo a la Ley.

* Se ha dirigido una circular a los ayuntamientos de la provincia para que se cumplan las disposiciones que regulan la contabilidad de las haciendas locales.

* Esta tarde a las cuatro ha visitado al gobernador, la minoría republicana conjuncionista de este Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Máximo, celebran sus días don Máximo Muñoz García y don Máximo Fernández Reinoso.

—Marchó a Madrid don José Ortiz Molina.

—Ha cesado en el cargo de director del Obrero, de Lucena, don Joaquín Doblaiz y se ha encargado de la dirección y administración del periódico don Joaquín del Castillo Romero.

—Llegó de Baena el diputado provincial don Victor del Prado y Padilla, jefe de los conservadores en aquella población.

—Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Lucena don Lucas Antonio Nuño de la Rosa.

—El diputado provincial don José Castillejo y Castillejo ha marchado a Madrid.

—Está en La Carolina nuestro paisano don Niceto Alcalá Zamora.

—Está en Córdoba el alcalde de Fernán-Núñez, don José M. Fernández.

—Han regresado de Madrid, don Antonio Velasco Zapata y su bellísima esposa doña Angela López Alvear.

—Ayer sentó a su mesa el jefe de los conservadores al gobernador civil don José Mestre Vera. La comida se efectuó en la pintoresca finca «Villa María», que los señores López Amigo, 10 en el alcor de la Sierra.

—En la parroquia de San Andrés se verificó el sábado por la noche, el enlace matrimonial de la bella y elegante señora Rafaela González Prast, con nuestro estimado y particular amigo don José García Molina, activo y probó empleado en las oficinas del Monte de Piedad.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, Beniciado de esta S. I. C. don Antonio García Rivero, tío del novio y fueron apadrinados por don Eduardo García Molina y doña Josefina González Prast, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia, los nume-

rosos amigos que asistieron fueron especialmente obsequiados.

Recibán nuestra más cordial enhorabuena los nuevos esposos y les deseamos una larga y feliz luna de miel.

—Llegaron de Cabra el diputado provincial don Carlos Garrido Lozano y don Luis Pallarés Delsort.

—Está en Córdoba el médico de Objetivo don Santiago Ulles.

—En Sevilla ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del abogado asesor de esta Diputación provincial, don Joaquín Velasco Natore.

—Está en Córdoba el ingeniero jefe de la 4.ª División, Técnica de ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales.

—Falleció en Lucena la R. M. madre Sor Francisca de San Jerónimo, religiosa concepcionista. Descanse en paz.

Crónica Local

La Iglesia de Cerro Muriano

Haciamos el otro día un llamamiento a los católicos cordobeses para que contribuyeran con los objetos que hacían falta para el culto en la iglesia de Cerro Muriano y una caritativa dama cordobesa, la Exma. Sra. Condesa de Oñate, nos ha remitido hoy una hermosa lámpara de altar que se necesitaba. Que Dios se lo pague.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Sr. Director de Veterinaria, 237.50 pesetas; don S. M., 298; Ayuntamiento de Hornachuelos, 506.23; Sr. Depositario 4.650; don Angel Viguera, 10.000; don Adolfo Castillevera, 345; don Alberto Castillevera, 455, é idem, 300.70.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento del Centro obrero republicano de Alcalá, denominado «Casa del Pueblo».

Licencias de caza

S. han expedido licencias de caza a don Juan Cabrera Muñoz, don Carlos Cabrera Pedrajas y don Bartolomé Caballero García, de Pozoblanco; D. Juan de Dios Martínez y don Carlos Martínez Pérez de Córdoba; don Rafael Fernández Fernández de Posadas; don Pedro Ruiz Baquer, de Hornachuelos; y don Antonio Salazar Roldán, de Lucena.

Las Escuelas de la Catedral

No es exacto, como alguien ha podido creer, que se hayan cerrado las Escuelas del barrio de la Catedral. Ni un sólo día se ha cerrado ninguna Escuela ni de niños ni de niñas, porque no lo ha estimado preciso la Junta local.

Hacemos esta aclaración, para que los padres que creyendo otra cosa no llevan a sus hijos a la Escuela, sepan que estas siguen funcionando con entera normalidad.

Juventudes conservadoras

El señor Dato ha recibido las adhesiones de las siguientes juventudes conservadoras: Vigo, Sueca, Monasterio, Manresa, Lérida, León, Igualada, Huercal Overa, Gerona, Loja, Cangas de Onís, Benigánim, Almazora, Granada, Ferrol, Eibar y Cartagena.

Además de Córdoba ha recibido un telegrama que dice: «Juventud conservadora cordobesa envíale respetuosa en tusista felicitación. Manuel Enriquez presidente, y otro de E. pejo que dice: «Felicitámosle y reiterámonos a su disposición. Ortiz, presidente Juventud conservadora».

Sobrestante

Se ha poseicionado del cargo de sobrestante en esta división hidrológica, don Lucas Cárner.

El Delegado interino

Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda interino don Luis Cos-Gaýo, sustituyéndole don Luis Silcedo y Cárdenas, Administrador de contriciones.

Por Redel

El tesorero de la Comisión organizadora ha recibido de don Rafael Ruiz Barrilero, 0.50 pesetas; don Ricardo Jiménez Ruiz, 0.50, y don Juan A. Díaz Quero, 1.

En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección primera, Bujalance, etapas, contra Mateo Medina Granados. Defensor: el señor Iñaki. Lucena, disparos y lesiones, contra José Ortega Raya. Defensor: el señor Obregón.

Sección segunda, Fuente Obejuna, tentativa de robo, contra Valeriano Málaga Llorente. Defensor: el señor Pérez Rico.

Ferroviaria

Con motivo de mejorar el servicio rápido de los trenes en estas líneas, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha adquirido quince locomotoras consistoriales de gran potencia, 10 carros

de primera clase, 20 de tercera, 30 furtones, 600 vagones cerrados y 20 vagones plataformas.

Provisión de mitras

Como consecuencia de la promoción del arzobispo de Valencia, señor Guisado, a la silla de Toledo, se da como seguro que pasará al arzobispado de Valencia el señor Laguardia, quien será nombrado Cardenalato en el próximo Consistorio.

A Barcelona: será trasladado el obispo de Urgel, señor Benítez, y a la sede urgelense el actual magistrado del Cabildo de Barcelona, doctor Ma.

De todas partes

Llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artíticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefriticos, la gota, ruma, ciática, aranillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Minera

Don Luis Blanco Angulo de Palma del Río, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «La Fé», de mineral cobre, sita en el término de Hornachuelos y en la hacienda de Mezquitillas, de los señores Calvo de León, y pareja que llaman la Cierva.

Médico titular

No es exacto que se haya encargado de la titular de Encinas Reales, el joven médico granadino D. Miguel Fernández Alvaréz. Ese cargo lo desempeña desde treinta años hasta nuestro buen amigo don Juan Luciano Hurtado.

Por cierto que a este señor se le deben la friolera de 17 mensualidades. Se puede saber por qué no se le abonan.

Licenciados

Han regresado de Larache, licenciados, los siguientes individuos del regimiento de la Reina: cabo José Jiménez Cifuentes, y soldados Juan García Segura, Pablo Sánchez García y Manuel Díaz Caro.

A los maestros

Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre, se abre la compra de aceitunas para moler, en la Fábrica de los Sres. Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

SANCHEZ HERMANOS

Unido al gran surtido de temporada en toda clase de tejidos han ampliado sus talleres de Sastrería, confeccionando trajes y abrigos para señora estilo Sastre.

Al mismo tiempo, desde el día, queda expuesto en el piso principal el depósito de sombreros para señora, siendo inmenso el surtido, y los precios baratísimos.

Se necesitan oficiales, oficiales, y medio-oficiales, para el taller de Sastrería.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inundación del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

OFICINAS: Plaza de Cánovas,

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros, de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'20.—El 5 por 100 amortizable, a 98'40.—Cédulas hipotecarias, a 97'80.—Las acciones del Banco de España, a 457'00.—Las de la Tabacalera, a 297'00.—Banco Español de Crédito, a 123'50.—Los francos, a 6'35.—Las libras esterlinas, a 26'94.

Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

Dato no recibe

El subsecretario de la Presidencia señor Marqués de Santa Cruz, nos ha manifestado que el señor Dato no nos podía recibir hoy. No tenía ninguna noticia que comunicarnos. Estuvo en la presidencia breves momentos y marchó enseguida al Instituto Nacional de Previsión á dar posesión de la Presidencia al general Marzá.

El Rey a Viena

El subsecretario nos dijo que Dato había recibido un telegrama, comunicándole que don Alfonso y doña Victoria habían pasado la frontera sin novedad.

En París permanecerán hasta el 22 y luego continuarán su viaje en Viena.

Lo de Riotinto

El señor Sánchez Guerra nos dijo que había carencia absoluta de noticias.

De Riotinto no había nada nuevo.

Este tarde á las siete volverá á conferenciar con el gobernador de Huelva señor Rivadulla.

El veneno de la enseñanza

El señor Bergamín nos ha dicho que está dispuesto á aclarar un decreto dictado por su antecesor señor Ruiz Jiménez, relativo á los textos de enseñanza.

El decreto lo consideran algunos catedráticos como atentatorio á la libertad de enseñanza.

El señor Bergamín aclarará el decreto en el sentido de que no se coarta á los catedráticos su libertad para que enseñen las teorías que tengan por convenientes.

El ministro nos rogó dijéramos que esta aclaración solo se refiere á la enseñanza superior.

Delegado régio

Ha sido nombrado delegado régio de enseñanza en Madrid don José Cavaestany.

Cerralbo

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el sabio arqueólogo marqués de Cerralbo, jefe del partido tradicionalista.

Huelga solucionada

Huelva.—Se ha convenido por los obreros de Riotinto en volver al trabajo mañana martes.

No se ha entrado hoy porque se espera ratificar el acuerdo mediante un plebiscito de los obreros.

CASANA DENTISTA

Asfa destacó para hacer la descubierta dos cabos y 14 soldados, que cubrieron los caminos que conducen al fuerte.

Estos soldados encontraron muchos enemigos, que les tirotearon, y pronto se estableció combate entre ambas partes, cuyo combate terminó con la huida de los moros que se llevaron sus bajas.

Bajas nuestras

Por nuestra parte tuvimos que lamentar las siguientes bajas:

Tres soldados muertos, que son: Francisco Martínez Ocellana, Fernando Jiménez y José Torres Durán. Heridos: Felipe Bravo, Francisco Aquel y José Santamaría; heridos muy graves los primeros y leve el último.

La artillería

Para rechazar á los moros contribuyó eficazmente la artillería y la fuerza de la posición. Sin más novedad.

Zoco en Melilla

El general Jordana, con fecha de anoche á las 11'45, dice que en las kábilas fronterizas y en el territorio de su mando, reina tranquilidad.

Se ha celebrado Zoco en Arruit, viéndose concurridísimo.

Asistieron cuarenta notables de la káfila de Ulat Aif, que no lo habían efectuado otras veces. También han asistido de la káfila de Ibachaten que no lo habían efectuado.

Agresión

A la llegada del vapor correo á Alhucemas, fué hostilizado por los moros desde la playa.

Desde la plaza contestaron al fuego y el crucero «Extremadura» también cañoneó á los moros.

Un herido

Ha resultado herido en este tiroteo el soldado del regimiento de San Fernando Valentín Llor. nte Iturralde.

No hay otra novedad, termina diciendo Jordana.

Miscelánea

Desviación de un río

El ministro de Fomento ha telegrafizado al jefe de la División Hidrológica del Guadiana, ordenándole que con las debidas precauciones proceda á la derivación del río Bahuelos y le dé cuenta del resultado.

La recaudación

El subsecretario de Hacienda señor Ordóñez nos ha dicho que la recaudación obtenida por el Tesoro en esta primera quincena de gobierno conservador asciende á 32.265,315 pesetas, lo que supone con arreglo á lo recaudado en igual fecha del año anterior, un aumento de 244,969 pesetas.

Nuevo Prelado

Orihuela.—Ha hecho su entrada en esta ciudad el nuevo obispo don Ramón Plega. La entrada ha sido solemne con arreglo á lo que dispone el ritual. Las calles estaban engalanadas.

El pueblo recibió con vítores y aclamaciones á su nuevo Prelado.

No es verdad

En el ministerio de la Guerra han negado exactitud á una supuesta combinación de altos mandos de que había la prensa de Cádiz.

Según éste el general Mirina abandonaría el mando y en él le sustituiría el general Jordana, previamente ascendido á teniente general.

A Melilla irá de general de división Fernández Silvestre, á Larache Berenguer y á mandar las fuerzas indígenas Villalba.

Primo de Rivera ascendería á general de división, pasando á la subsecretaría de Guerra ó á la comandancia general de Larache por ascenso de D. Ramón García Menacho.

Por último el general Burguete pasaría á mandar la primera brigada de cazadores.

En el ministerio dicen que no se ha pensado en nada de esto.

Embajador

En el expreso de Andalucía ha llegado don Marcos Avellaneda, nuevo embajador de la Argentina en España.

Ha manifestado su satisfacción por venir á representar su país entre españoles, considerados en la Argentina como compatriotas.

Ha tenido frases de elogio para España y su rey.

Mencheta.

ARRIENDO

Se hace desde primavera de 1914 proxima de noche harinero con brado «Nuevo», término y ribera del río de Aguilar. Para más de tales y condiciones en la casa administración del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Rasgo de plausible honradez

Merece ciertamente los honores de la publicidad el noble acto realizado por el fondista de esta villa don Braulio Calvo Fernández, quien habiéndose encontrado en la habitación de su casa, donde se hospedaba don Francisco Gallardo, un sobre con ocho mil pesetas en billetes del Banco, se apresuró á buscar á dicho señor á quien devolvió intacto el sobre que había extraviado con la cantidad integra que contenía.

El señor Gallardo, muy agradecido, hizo un espléndido regalo á la bella hija del fondista, rogándonos á la vez la publicación del suceso, para patentizar así la acreditada honorabilidad y honradez de don Braulio Calvo y de su familia.—*El Correspondiente.*

De Doña Mencía

Novena

El día 11 terminó la solemne novena de las benditas Ánimas, que tradicionalmente celebra esta parroquia; la iglesia estaba adornada con sus mejores colgaduras, en su hermosa nave central se levantaba un severo catafalco coronado del Crucifijo y rodeado de numerosos blandones, presentando imponente golpe de vista.

Todas las noches han concurrido numerosos fieles y han ocupado la Sagrada Cátedra los señores coadjutores don Lorenzo Poyato y don Miguel Peñas Calvo, luciendo una completa capilla vocal e instrumental, interpretando admirablemente letanías de diversos autores los señores Ortiz Navas, Gómez y Alguacil, los que en los responsos finales dieron una conmovedora nota final. Descansen en paz.

Bautizo

En la noche del mismo día 11 tuvo lugar en nuestra parroquia á los acordes melodiosos del órgano, el bautismo de un niño del rico propietario de este pueblo don Juan Gan Arcos y de la virtuosa señora doña Juana Vargas Arco del Real.

Actuó de Ministro del Sacramento don Lorenzo Poyato y se le pusieron al niño los nombres de Juan Francisco de Borja del Sagrado Corazón; fueron los padrinos los tíos del niño don Miguel Jiménez y doña Araceli Gan.

Acto seguido y después de repartir los padrinos mucho dinero á los chiquillos, pasamos á casa de los padres del nene en donde se nos sirvió un verdadero banquete con derroche de buen gusto y amabilidad exquisita por parte de los padres del niño. Les damos enhorabuena.

Defunciones

El día 10 de los corrientes entregó su alma á Dios repentinamente, la piadosa señora doña Mariá del Rosario González de Sánchez, madre de nuestro particular amigo don Manuel, competísimo notario de esta localidad; el sepelio que tuvo lugar en la tarde del 11, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo los numerosos amigos de todas las clases sociales del señor Sánchez González. Le enviamos sentido pésame.

No menos sensible ha sido la muerte del señor Navas Vargas (don Juan), ilustrado abogado de ésta, que ha tenido lugar el día 13; con este triste motivo hemos tenido el gusto de saludar á los señores Caballero y Montesinos, de Cabra, y al ilustrado párroco de Cartaya, primo hermano del fallecido; también vinieron de Cabra la señora doña Josefina Navas, viuda de Moreno, herma-

na del difunto.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Envíenos gratis á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carreras de San Jerónimo, número 37, principal.

Imprenta del Defensor, Ambrosio Morales 6

1000 90

EL SEÑOR

Don Manuel Rioja y Vizcaino

Comisario de Guerra retirado

Ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada hermana D. Rita (ausente), hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos del fallecido

Q. E. P. D.

Ruegan á V. se sirva encender su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 18 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por onyo favor le quedarán agraciados.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2. CÓRDOBA

